



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL EL COLLAO – ILAVE.



*“ Año del Bicentenario, de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroínas Batallas de Junín y Ayacucho ”*

Chichillapi, 13 de Agosto del 2024.

**INFORME N° 006-2024 ME-DREP-UGEL S-DIEP N°-70342-CH.**

**SEÑOR** : Prof. Norka Belinda Ccori Toro  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

**Presente:**

**ASUNTO** : Eleva informe sobre proceso de racionalización.

**REF.** : Normas Administrativas

.....

Es sumamente grato de dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de poner en su conocimiento lo siguiente:

La Institución Educativa Primaria N° 70342 de Chichillapi, del distrito de Santa Rosa Mazocruz es una Institución Educativa Unidocente, que cuenta con un docente. En tal sentido cumpro con informar para el proceso de racionalización de docentes en el presente año lectivo.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.



Lic. David Maquera Flores  
DIRECTOR (e)